



Programación  
**BASE** 2022

Unidad Responsable	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
--------------------	--------	---------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando, su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes atención de Seguridad Ciudadana contra la criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades, con la finalidad de reducir los índices de inseguridad y mejorar la percepción ciudadana en seguridad; que contribuyan a disminuir los niveles delictivos, a fortalecer la paz social y la confianza hacia la figura policial, mediante un enfoque integral de contención, corrección y prevención en conjunto con las acciones del Gobierno de México y Gobierno de la Ciudad de México, las instancias policiales y de procuración de justicia, los diferentes sectores públicos y con la comunidad en general.
Diagnóstico General	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, fue fundamental conocer, bajo una rigurosa metodología de diagnóstico, la condición que guardan las actividades sociales, económicas y culturales de manera particular, así como su distribución de sus asentamientos humanos, los usos de suelo, el nivel de cobertura de servicios públicos básicos, entre otros aspectos más. Conocer la situación actual de la alcaldía de Xochimilco es indispensable para integrar una auténtica planeación estratégica que permita realizar una serie de análisis de diversos factores (variables) que inciden en el desarrollo de la demarcación territorial.
Visión	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
Objetivo Estratégico	La implementación de una serie acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		E118		ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO							
Objetivo		Prevenir los delitos para proteger la integridad física y patrimonial de los habitantes de la Alcaldía Xochimilco									
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16			
	SUB EJE	1	Seguridad Ciudadana					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	SUBSUB EJE	1.1	Protección de los derechos humanos de la ciudadanía y protocolos de actuación policial								
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	1	Policía	Actividad Institucional	063	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

Planeación Operativa	
Problema Definido	Incremento de incidencia delictiva en la Alcaldía Xochimilco
Población Objetivo o de Enfoque	Colonias, Barrios, Pueblos y asentamientos humanos irregulares de la Alcaldía Xochimilco que se hayan mantenido de forma constante con los mayores índices de inseguridad y personal en funciones de seguridad ciudadana, procuración de justicia y atención de emergencias que laboren en la Alcaldía Xochimilco.
Objetivos Operativos	Brindar herramientas de protección de alta tecnología a la ciudadanía para proteger su integridad física y patrimonial. Mantener activas y actualizadas las Alarmas Comunitarias, atendiendo fallas reportadas. Otorgar por medio de la evaluación del desempeño, incentivos económicos al personal en servicios de seguridad, atención de emergencias y procuración de justicia que laboran en la Alcaldía Xochimilco. Aplicar de modelos de seguridad mediante acciones corresponsables entre diversas instituciones y la sociedad en general, que permitan atacar de fondo el problema social de la inseguridad y los actos delictivos.
Valor Público Generado	Espacios más seguros, mayor proximidad social entre policías y ciudadanía de la Alcaldía Xochimilco



Programación  
**BASE** 2022

Unidad Responsable		02CD16			ALCALDÍA XOCHIMILCO	
Plan de Acción del Programa Presupuestario						
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación		
100%	Índice que mide el avance de la Entrega de cámaras de vigilancia a los habitantes de las colonias con mayor índice delictivo que apoye en la reducción de la comisión de actos ilícitos, su prevención y combate, el Servicio Integral para el mantenimiento de alarmas vecinales ya instaladas en colonias de difícil acceso y la Entrega de estímulos al personal en funciones de seguridad ciudadana, atención de emergencias y procuración de justicia.	(Número de de alarmas entregadas/ número de alarmas programadas* 20)+(Servicio de mantenimiento de alarmas veciales realizado/Servicio de mantenimiento de alarmas veciales programado* 20)+(Estímulos entregados/ Estímulos programados* 20)+(servicios de seguridad realizados/servicios de seguridad programados* 40)	Índice	Estadística Delictiva emitida por la Dirección General de Política y Estadística Criminal de la Fiscalía General de la Ciudad de México <a href="https://www.fgjdcmx.gob.mx/procuraduria/estadisticas-delictivas">https://www.fgjdcmx.gob.mx/procuraduria/estadisticas-delictivas</a>		
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
10%		25%		63%		100%
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental			
100%			Impulsar la prevención del delito con mayor presencia policial y mejor desempeño de los cuerpos de seguridad en la Alcaldía Xochimilco.			
Número de Acciones a Desarrollar			4 Acciones			
Acción 1			Responsable(s)			
Entrega de cámaras de vigilancia a los habitantes de las colonias con mayor índice delictivo que apoye en la reducción de la comisión de actos ilícitos, su prevención y combate.			Nombre (s)	Sandra Areli Barrón Martínez		
			Cargo	Coordinadora de Seguridad Ciudadana		
Acción 2			Responsable(s)			
Servicio Integral para el mantenimiento de alarmas vecinales ya instaladas en colonias de difícil acceso.			Nombre (s)	Sandra Areli Barrón Martínez		
			Cargo	Coordinadora de Seguridad Ciudadana		
Acción 3			Responsable(s)			
Entrega de estímulos al personal en funciones de seguridad ciudadana, atención de emergencias y procuración de justicia.			Nombre (s)	Sandra Areli Barrón Martínez		
			Cargo	Coordinadora de Seguridad Ciudadana		
Acción 4			Responsable(s)			
Servicios de seguridad de personal extramuros (rondines de vigilancia, atención de llamadas de emergencia, códigos aguilas, presencia policial), dispositivos de seguridad, puestas al Ministerio Público y remisiones al Juzgado Civil)			Nombre (s)	Sandra Areli Barrón Martínez		
			Cargo	Coordinadora de Seguridad Ciudadana		

ELABORÓ

C.P. Francisca Estrella Martell  
Directora de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ

Lic. Erika López Rodríguez Medina  
Directora General de Administración

# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando, su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes.
<b>Diagnóstico General</b>	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México: es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, fue fundamental conocer, bajo una rigurosa metodología de diagnóstico, la condición que guardan las actividades sociales, económicas y culturales de manera particular, así como su distribución de sus asentamientos humanos, los usos de suelo, el nivel de cobertura de servicios públicos básicos, entre otros aspectos más. Conocer la situación actual de la alcaldía de Xochimilco es indispensable para integrar una auténtica planeación estratégica que permita realizar una serie de análisis de diversos factores (variables) que inciden en el desarrollo de la demarcación territorial.
<b>Visión</b>	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivo Estratégico</b>	La implementación de una serie acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>E123</b>		<b>MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS</b>								
<b>Objetivo</b>	Promover el manejo sustentable de los residuos sólidos en la Alcaldía Xochimilco y fortalecer la reducción, el reúso y reciclamiento.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>13</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Medio ambiente y recursos naturales</b>					Acción por el clima			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Programa integral de Residuos Sólidos</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>Función</b>	<b>1</b>	<b>Protección Ambiental</b>	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	<b>Ordenación De Desechos</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>084</b>	<b>RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS</b>

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos insuficientes para evitar la contaminación ambiental y mejorar la imagen urbana en la Alcaldía Xochimilco.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Los habitantes de la Alcaldía Xochimilco.
<b>Objetivos Operativos</b>	Ejecución de acciones para el mejoramiento recolección de desechos sólidos y peligrosos inorgánicos mediante el barrido manual en las avenidas, calles y espacios públicos, así como, en los domicilio industrias y comercios través de camiones recolectores, y su transportación a las estaciones de transferencia, para frenar los tiraderos clandestinos, y evitar focos de infección para la población, la contaminación de suelos y aguas por la producción de líquidos lixiviados y gases que generan estos desechos, así mismo, se previene el surgimiento de fauna nociva.
<b>Valor Público Generado</b>	Calles, parques, espacios públicos y sitios emblemáticos limpios, libres de focos de infección y gases contaminantes en la Alcaldía Xochimilco.



Programación  
**BASE 2022**

Unidad Responsable		02CD16		ALCALDÍA XOCHIMILCO	
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Porcentaje de toneladas de residuos sólidos recolectados respecto a la meta programada.	(Toneladas de residuos sólidos recolectados y tratados en el periodo/Toneladas de residuos sólidos recolectados y tratados en el año)*100	Porcentaje	Datos estadísticos emitidos por la Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Xochimilco, sita en Calle Gladiolas No. 161, Bo. San Pedro, Alcaldía. Xochimilco, C.P. 16090, Ciudad de México.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
24%		49%		74%	
4to Trimestre Meta Programada				100%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Incremento en la cantidad de calles, parques y espacios públicos limpios en la Alcaldía Xochimilco.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos			Nombre (s)	Gustavo Arias Rosas	
			Cargo	Director General de Servicios Urbanos	

ELABORÓ

C.P. Fernando Cecilia Martell  
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ

Lic. Erna Lizbeth Sánchez Medina  
Directora General de Administración

# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando, su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes, acción dirigida a la población en general, y así dar una atención integral de los servicios que se brindan.
<b>Diagnóstico General</b>	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, fue fundamental conocer, bajo una rigurosa metodología de diagnóstico, la condición que guardan las actividades sociales, económicas y culturales de manera particular, así como su distribución de sus asentamientos humanos, los usos de suelo, el nivel de cobertura de servicios públicos básicos, entre otros aspectos más. Conocer la situación actual de la alcaldía de Xochimilco es indispensable para integrar una auténtica planeación estratégica que permita realizar una serie de análisis de diversos factores (variables) que inciden en el desarrollo de la demarcación territorial.
<b>Visión</b>	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivo Estratégico</b>	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>E127</b>		<b>PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES</b>								
<b>Objetivo</b>	Disminución del índice de enfermedades crónico degenerativas, problemas psicológicos; así como el consumo de sustancias psicoactivas										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>3</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Derecho a la salud</b>					<b>Salud y bienestar</b>			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>4</b>	<b>Participación para una vida saludable</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>3</b>	Salud	<b>Subfunción</b>	<b>5</b>	Protección Social En Salud	<b>Actividad Institucional</b>	<b>064</b>	<b>PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD</b>

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Alto índice de enfermedades crónicas-degenerativas, problemas psicológicos; así como el consumo de sustancias psicoactivas en la población.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La población general de la Alcaldía Xochimilco.
<b>Objetivos Operativos</b>	Facilitar a la población en general el acceso a la salud, para prevalecer una cultura del cuidado y la prevención con la finalidad de evitar que sigan desarrollándose los índices de enfermos crónicos-degenerativos y elevar la calidad de vida de la población.
<b>Valor Público Generado</b>	Garantizar los servicios y el derecho a la salud de la población de la Alcaldía Xochimilco, para mejorar su condición de vida.

### Plan de Acción del Programa Presupuestario

Programación  
**BASE 2022**

Unidad Responsable		02CD16			ALCALDÍA XOCHIMILCO	
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación		
100%	Índice que mide las consultas médicas, las ferias de salud, las jornadas de salud, así como el mantenimiento del equipo médico	((Consultas médicas realizadas/consultas médicas programadas)*.50+(Ferias de salud realizadas/ferias de salud programadas)*.30+(Jornadas de salud realizadas/jornadas de salud programadas)*.10+Mantenimientos de equipo médico realizados/mantenimientos de equipo médico programados*0.1)	Índice	Las fuentes de información son el INEGI y los Informes de los AGEBS con la que cuenta la Jurisdicción Sanitaria de Secretaría de Salud de la CDMX, para identificar a la población con problemas de salud.		
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		
10%		30%		50%		
4to Trimestre Meta Programada		100%				
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental			
100%			Brindar el servicios de salud a la población de la Alcaldía Xochimilco y fortalecer el procedimiento integral, incluyente, equitativo y solidario que contribuya a mejorar la calidad de vida y la reducción de los riesgos a la salud.			
Número de Acciones a Desarrollar			4 Acciones			
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>			
Consultas de Medicina General, Servicios Dentales, Esterilizaciones y Atención Prehospitalarias			Nombre (s)	Rosaura Salas Mancio		
			Cargo	Directora de Asistencia Médica Social y Equidad de Género		
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>			
Ferias de salud masiva en coordinación con la Secretaría de Salud y distintos laboratorios para brindar atención médica; así como distintos estudios de laboratorio en beneficio a la comunidad.			Nombre (s)	Rosaura Salas Mancio		
			Cargo	Directora de Asistencia Médica Social y Equidad de Género		
<b>Acción 3</b>			<b>Responsable(s)</b>			
Jornadas de salud integrales para la población de la Alcaldía Xochimilco			Nombre (s)	Rosaura Salas Mancio		
			Cargo	Directora de Asistencia Médica Social y Equidad de Género		
<b>Acción 4</b>			<b>Responsable(s)</b>			
Mantenimiento de Equipo Médico Dental			Nombre (s)	Rosaura Salas Mancio		
			Cargo	Directora de Asistencia Médica Social y Equidad de Género		

ELABORÓ  
  
C.P. Fernando C. de la Martell  
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ  
  
Lic. Erika Lizbeth Rosales Medina  
Directora General de Administración

# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando, su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes. acción dirigidos a la población en general, y así dar una atención integral de los servicios que se brindan.
<b>Diagnóstico General</b>	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, fue fundamental conocer, bajo una rigurosa metodología de diagnóstico, la condición que guardan las actividades sociales, económicas y culturales de manera particular, así como su distribución de sus asentamientos humanos, los usos de suelo, el nivel de cobertura de servicios públicos básicos, entre otros aspectos más. Conocer la situación actual de la alcaldía de Xochimilco es indispensable para integrar una auténtica planeación estratégica que permita realizar una serie de análisis de diversos factores (variables) que inciden en el desarrollo de la demarcación territorial.
<b>Visión</b>	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivo Estratégico</b>	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>E128</b>		<b>MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES</b>								
<b>Objetivo</b>	Conservar y mantener las áreas naturales protegidas, suelo de conservación y áreas verdes de valor ambiental de la Alcaldía										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>15</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo urbano sustentable e incluyente</b>					Vida de ecosistemas terrestres			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>2</b>	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Urbanización	<b>Actividad Institucional</b>	<b>049</b>	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL, ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Deterioro en las áreas naturales protegidas, suelo de conservación y áreas verdes de valor ambiental que enfrenta la alcaldía Xochimilco, se debe a la expansión de la mancha urbana la cual afecta los recursos naturales existentes, teniendo como consecuencias la contaminación en dichas áreas de suma importancia para el medio ambiente y la provisión de servicios ambientales. así mismo, cambios climáticos que degradan hábitats y la extinción de especies; afectando los ecosistemas naturales.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Brindar servicios y espacios naturales de calidad para los ciudadanos en general que habitan los barrios, colonias, pueblos, turistas nacionales e internacionales; que visitan los diversos espacios que caracterizan a la Alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivos Operativos</b>	Implementar acciones en beneficio del medio ambiente y ciudadanía en general mediante: Convenios de colaboración con Universidades para el cuidado y mantenimiento de áreas naturales protegidas, Trabajos de conservación y mantenimiento en áreas naturales protegidas, suelo de conservación y de valor ambiental, Vigilancia ambiental en áreas naturales protegidas, suelo de conservación y de valor ambiental, Procesamiento de material orgánico para composta, Promover el cuidado del medio ambiente a través de talleres, educación ambiental, manejo de orgánicos e inorgánicos. garantizar zonas naturales recreativas y de esparcimiento incluyente y de libre acceso.
<b>Valor Público Generado</b>	Espacios públicos naturales en óptimas condiciones, conservación de los ecosistemas naturales y de los servicios ambientales que provee como: regulación del clima, la provisión de agua, calidad del aire y diversos recursos naturales; que benefician a pobladores de la Alcaldía Xochimilco



Programación  
**BASE 2022**

Unidad Responsable		02CD16		ALCALDÍA XOCHIMILCO	
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Índice que mide el avance en la implementación de (A1=20%) Convenio con Universidades, (A2=15%) Atención a áreas naturales protegidos, suelo de conservación y áreas de valor ambiental, (A3=10%) Vigilancia ambiental, (A4=5%) Compostaje y producción de mush, mantenimiento, conservación y rehabilitación de áreas verdes, (A5=50%)	((Convenio con Universidades ejecutado / Convenio con Universidades programados)*.20) + (Atención a áreas naturales protegidos, suelo de conservación y áreas de valor ambiental atendidas / Atención a áreas naturales protegidos, suelo de conservación y áreas de valor ambiental programado)*.15) + (Vigilancia ambiental realizadas / Vigilancia ambiental programadas)*.10) + (Compostaje y producción de mush, triturado / Compostaje y producción de mush, producida)*.05) + (Mantenimiento, conservación y rehabilitación alcanzado/mantenimiento conservación y rehabilitación programado)*.50)	Índice	Datos estadísticos emitidos por las Direcciones Generales de Servicios Urbanos y de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Alcaldía Xochimilco sita en Calle Gladiolas No. 161, Bo. San Pedro, Alc. Xochimilco, C.P. 16090, CDMX.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
15%		52%		74%	
100%		52%		100%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Mayores espacios de áreas verdes naturales, protegidas y de valor ambiental en óptimas condiciones de la Alcaldía Xochimilco y el Valle de México		
Número de Acciones a Desarrollar			5 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Convenio con Universidades			Nombre (s)	Ing. Felipe Rosas Rangel	
			Cargo	Director General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	
Acción 2			Responsable(s)		
Atención a áreas naturales protegidos, suelo de conservación y áreas de valor ambiental			Nombre (s)	Ing. Felipe Rosas Rangel	
			Cargo	Director General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	
Acción 3			Responsable(s)		
Vigilancia ambiental			Nombre (s)	Ing. Felipe Rosas Rangel	
			Cargo	Director General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	
Acción 4			Responsable(s)		
Compostaje y producción de mush.			Nombre (s)	Ing. Felipe Rosas Rangel	
			Cargo	Director General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	
Acción 5			Responsable(s)		
Mantenimiento, conservación y rehabilitación de áreas verdes naturales			Nombre (s)	Gustavo Arias Rosas	
			Cargo	Director General de Servicios Urbanos	

LABORÓ



C.P. Fernando Cecilia Martell  
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ



Lic. Erika Izabela de la Cruz Medina  
Directora General de Administración

Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando, su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes
<b>Diagnóstico General</b>	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, fue fundamental conocer, bajo una rigurosa metodología de diagnóstico, la condición que guardan las actividades sociales, económicas y culturales de manera particular, así como su distribución de sus asentamientos humanos, los usos de suelo, el nivel de cobertura de servicios públicos básicos, entre otros aspectos más. Conocer la situación actual de la alcaldía de Xochimilco es indispensable para integrar una auténtica planeación estratégica que permita realizar una serie de análisis de diversos factores (variables) que inciden en el desarrollo de la demarcación territorial.
<b>Visión</b>	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivo Estratégico</b>	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>		<b>E129</b>		<b>PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE</b>							
<b>Objetivo</b>		Garantizar el derecho constitucional del acceso al agua a los habitantes de la Alcaldía Xochimilco conforme a los principios de igualdad y de no discriminación.									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>		<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>		<b>6</b>	
		<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Medio ambiente y recursos naturales</b>						<b>Agua limpia y saneamiento</b>	
		<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Garantizar el derecho al agua disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento</b>							
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>Función</b>	<b>2</b>	<b>Vivienda Y Servicios A La Comunidad</b>	<b>Subfunción</b>	<b>3</b>	<b>Abastecimiento De Agua</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>200</b>	<b>SUMINISTRO DE AGUA POTABLE</b>

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Falta de acceso al agua potable en cantidad y calidad necesaria para cubrir las necesidades básicas de higiene y salud en detrimento del desarrollo y bienestar de los habitantes de la Alcaldía Xochimilco.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Población en general de Alcaldía Xochimilco.
<b>Objetivos Operativos</b>	Implementar acciones para la ampliación y conservación de la infraestructura urbana de abasto de agua potable con el propósito de garantizar a la población de la Alcaldía Xochimilco el suministro. Programar la dotación de agua potable en carros tanque (pipas) de acuerdo a los cortes del suministro por trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura hidráulica o por reparación de fuga.
<b>Valor Público Generado</b>	Acceso oportuno al suministro de agua potable con la calidad y cantidad necesaria para el desarrollo y bienestar de los habitantes de la Alcaldía Xochimilco, conforme a los principios de igualdad y de no discriminación.

Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100	Porcentaje de servicios de suministro de agua potable realizados respecto a la meta programada	(Suministro de agua potable realizado/Suministro de agua potable programado)*100	Porcentaje	Datos estadísticos emitidos por la Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Xochimilco, sita en Calle Gladiolas No 161, Bo. San Pedro, Alcaldía Xochimilco, C.P. 16090, Ciudad de México.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
25%		50%		75%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100%			Suministro de agua potable en cantidad y calidad necesaria para el desarrollo y bienestar de los habitantes de la Alcaldía Xochimilco.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
Suministro de agua potable			Nombre (s)	Gustavo Arias Rosas
			Cargo	Director General de Servicios Urbanos

ELABORÓ

C.P. Fernanda Cecilia Martell  
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ

Lic. Ericka Lirio Rosales Medina  
Directora General de Administración

# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando, su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes.
<b>Diagnóstico General</b>	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, fue fundamental conocer, bajo una rigurosa metodología de diagnóstico, la condición que guardan las actividades sociales, económicas y culturales de manera particular, así como su distribución de sus asentamientos humanos, los usos de suelo, el nivel de cobertura de servicios públicos básicos, entre otros aspectos más. Conocer la situación actual de la alcaldía de Xochimilco es indispensable para integrar una auténtica planeación estratégica que permita realizar una serie de análisis de diversos factores (variables) que inciden en el desarrollo de la demarcación territorial.
<b>Visión</b>	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivo Estratégico</b>	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>F027</b>	<b>PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>									
<b>Objetivo</b>	Los ciudadanos en conjunto con la Alcaldía realizan diversos trabajos y acciones, promueven mejoras y mantenimiento continuo de sus espacios, así como un desarrollo social integral que los lleva a elevar su calidad de vida.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>6</b>	<b>Ciencia, Innovación y Transparencia</b>			<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>16</b>				
	<b>SUB EJE</b>	<b>4</b>	<b>Atención Ciudadana</b>				Paz, justicia e instituciones sólidas				
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Modelo de atención ciudadana</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	Gobierno	<b>Función</b>	<b>3</b>	Coordinación De La Política De Gobierno	<b>Subfunción</b>	<b>9</b>	Otros	<b>Actividad Institucional</b>	<b>055</b>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	En la Alcaldía a un se encuentran comunidades dispersas socialmente, sin vinculación vecinal, que derivan en la existencia de zonas delictivas y comunidades descuidadas por falta de la intervención vecinal.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Ciudadanos residentes de comunidades con desintegración social y con visibles necesidades de mantenimiento por descuido ciudadano y/o que presenten índices de delincuencia de la Alcaldía Xochimilco.
<b>Objetivos Operativos</b>	Concientizar sobre la importancia de la participación ciudadana como estrategia de mejoramiento del entorno, prevención y protección contra la delincuencia, materializándose en comunidades organizadas incluyentes y participativas con efectos colaterales como fortalecimiento comunitario contra la inseguridad. Replicar el modelo de comunidades participativas en base a resultados, cambiando el paradigma social y gubernamental actual.
<b>Valor Público Generado</b>	Comunidades limpias con mantenimiento en áreas verdes, pintadas, balizadas, iluminadas y prevenidas con conocimiento para afrontar situaciones de inseguridad, con vecinos comprometidos y sensibles a las necesidades.



Programación  
**BASE 2022**

Unidad Responsable		02CD16				ALCALDÍA XOCHIMILCO			
Plan de Acción del Programa Presupuestario									
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta		Indicador de la Meta			Unidad de Medida	Medios de Verificación		
100%	Índice que mide el avance en la implementación del Programa Presupuestario "Promoción y Fortalecimiento de la Participación Ciudadana", en sus acciones: Convenios de obra, Jornadas vecinales de imagen, Apoyos logísticos, Acción Social y Talleres de creación de ciudadanía.		(Convenios de obra Realizados/Convenios de obra Programados)*.20 + (Jornadas Vecinales de Imagen Realizadas/Jornadas Vecinales de Imagen Programadas)*.25 + (Apoyos Logísticos Realizados/Apoyos Logísticos Programados)*.10 + (Acción Social Realizada/Acción Social Programada)*.25 + (Talleres de creación de ciudadanía Realizados/Talleres de creación de ciudadanía Programados)*.20)			Índice	Informes trimestrales, página web oficial de la Alcaldía Xochimilco, sección de Transparencia.		
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada			
5%		29%		78%		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo					Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental				
100%					Comunidades de la Alcaldía con estado físico próspero, limpias con ciudadanos organizados sensibles a las necesidades de su comunidad y un índice delictivo menor.				
Número de Acciones a Desarrollar					5 Acciones				
<b>Acción 1</b>					<b>Responsable(s)</b>				
CONVENIOS DE OBRA CON COLABORACIÓN CIUDADANA Acción que permite la realización de trabajos con colaboración de la ciudadanía en donde la Alcaldía proporciona materiales y los vecinos la mano de obra.					Nombre (s)	Victor Hugo Muñoz González			
					Cargo	Director General de Participación Ciudadana			
<b>Acción 2</b>					<b>Responsable(s)</b>				
JORNADAS VECINALES DE IMAGEN EN TU COMUNIDAD Conjuntamente la Alcaldía y vecinos de las diversas comunidades de la demarcación, se llevan a cabo trabajos de limpieza de calles y aplicación de pintura para mejorar el entorno.					Nombre (s)	Victor Hugo Muñoz González			
					Cargo	Director General de Participación Ciudadana			
<b>Acción 3</b>					<b>Responsable(s)</b>				
APOYOS LOGÍSTICOS Acción de importancia para la realización de Asambleas Ciudadanas, reuniones vecinales, talleres y demás acciones que contribuyen a la realización de los objetivos del programa presupuestario.					Nombre (s)	Victor Hugo Muñoz González			
					Cargo	Director General de Participación Ciudadana			
<b>Acción 4</b>					<b>Responsable(s)</b>				
ACCION SOCIAL Acción que brinda apoyo a la ciudadanía y contribuye a la realización de objetivos del programa presupuestario.					Nombre (s)	Victor Hugo Muñoz González			
					Cargo	Director General de Participación Ciudadana			
<b>Acción 5</b>					<b>Responsable(s)</b>				
TALLERES DE CREACION DE CIUDADANIA Espacio para el desarrollo y aprendizaje de diversos temas como Derecho de los niños, Valores, Igualdad de género, prevención contra desastres naturales, y seguridad ciudadana.					Nombre (s)	Victor Hugo Muñoz González			
					Cargo	Director General de Participación Ciudadana			

ELABORÓ

C.P. FERNANDO LUCIA MARTELL  
DIRECTOR DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS

AUTORIZÓ

LIC. ERIKA GUTIERREZ MEDINA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>		<b>Centro Gestor</b>	
---------------------------	--	----------------------	--

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando, su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes.
<b>Diagnóstico General</b>	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México, es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, fue fundamental conocer, bajo una rigurosa metodología de diagnóstico, la condición que guardan las actividades sociales, económicas y culturales de manera particular, así como su distribución de sus asentamientos humanos, los usos de suelo, el nivel de cobertura de servicios públicos básicos, entre otros aspectos más. Conocer la situación actual de la alcaldía de Xochimilco es indispensable para integrar una auténtica planeación estratégica que permita realizar una serie de análisis de diversos factores (variables) que inciden en el desarrollo de la demarcación territorial.
<b>Visión</b>	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivo Estratégico</b>	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco, y consolidamos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>		<b>F031</b>		<b>ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES</b>							
<b>Objetivo</b>		La accesabilidad a las diferentes eventos culturales y artísticas de la localidad									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>4</b>	<b>Ciudad de México, capital cultural de América Latina</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>4</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>4</b>	<b>Festivales y Fiestas</b>					Educación de calidad			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>0</b>	<b>Festivales y Fiestas</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>Función</b>	<b>4</b>	<b>Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales</b>	<b>Subfunción</b>	<b>2</b>	<b>Cultura</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>078</b>	<b>PROMOCIÓN Y FOMENTO DE MANIFESTACIONES CULTURALES</b>

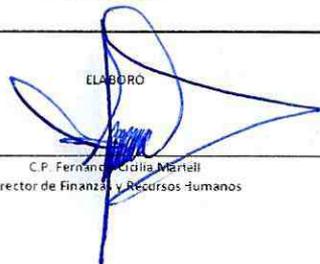
Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	La inaccesibilidad y el uso excluido a las diferentes manifestaciones culturales y artísticas
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Población en general de la Alcaldía Xochimilco
<b>Objetivos Operativos</b>	Difundir la cultura y preservar las tradiciones propias de la región y atender la demanda ciudadana en el aspecto cultural y de creación, así como celebrar un acto festivo conforme al calendario cívico

Programación  
**BASE** 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>Centro Gestor</b>
<b>Valor Público Generado</b>	Publico en general con acceso a las diferentes manifestaciones culturales y artisticas de la localidad que contribuyan con el desarrollo de la ciudadanía generando oportunidades de accesos a una libre cultura en la poblacion de la Alcaldia Xochimilco

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Fisica Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
	Indice que mide eventos culturales, eventos artisticos, eventos cívicos, así como la normatividad aplicable	( eventos culturales realizados/ eventos culturales programados *0.6)+ eventos artisticos realizados/ eventos artisticos programados *0.3) + ( eventos cívicos realizados/ eventos cívicos programados *0.1)	Indice	Es el impacto de actividades en años posteriores para un concentrado final anual
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>	<b>2do Trimestre Meta Programada</b>	<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	<b>4to Trimestre Meta Programada</b>	
12%	31%	57%	100%	
<b>Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
100		Acceso a las diferentes manifestaciones culturales y artisticas dela localidad, como la insercion de nuevas propuestas en la periferia de la alcaldia desarrollando mejores oportunidades		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>3 Acciones</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Eventos culturales		Nombre (s)	Lic. Fabiola Cedillo Pulido	
		Cargo	Directora de servicios culturales, recreativos y deportivos.	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Eventos Artisticos		Nombre (s)	Lic. Fabiola Cedillo Pulido	
		Cargo	Directora de servicios culturales, recreativos y deportivos.	
<b>Acción 3</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Eventos Cívicos		Nombre (s)	Lic. Fabiola Cedillo Pulido	
		Cargo	Directora de servicios culturales, recreativos y deportivos.	

ELABORO



C.P. Fernando Cecilia Martíell  
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZO



Lic. Diana Luzeth Rosales Medina  
Directora General de Administración

# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	La Alcaldía Xochimilco es un Órgano Político-Administrativo desconcentrado, el cual administra y controla las partidas de recursos humanos, materiales, técnicos y financieros, con las que opera con base en la normatividad vigente, con el objeto de hacer llegar a la ciudadanía en general y a los residentes de la Demarcación Territorial, servicios públicos a través de Obras Públicas, Infraestructura Urbana, Servicios Urbanos, Seguridad Pública y Protección Civil, de manera más representativa, así como la autorización de trámites y atención de demandas ciudadanas, principalmente en Abasto Popular, Fomento Económico, Desarrollo Cultural y Social, tomando en cuenta la Participación Ciudadana de los residentes de esta Demarcación Territorial, siempre priorizando a la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad social. Su operación la basa en estricto apego a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, en la Ley de Austeridad para el Gobierno del Distrito Federal, en el Reglamento Interior de la Administración Pública, las Leyes, Reglamentos y Normas de Construcción vigentes en la materia de Obra Pública, y en la Constitución Política de la Ciudad de México.
<b>Diagnóstico General</b>	Derivado de la situación económica por la cual atraviesa México, los recursos asignados a este Órgano Político Administrativo se reducen anualmente, situación que resulta contradictoria ya que el deterioro de la infraestructura urbana, educativa, de salud, cultural, comercial y de turismo, cada día es mayor lo que hace más grande la brecha para ofrecer servicios suficientes y adecuados que eleven la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía de Xochimilco. La carencia de recursos limita los apoyos a proyectos estratégicos de infraestructura de servicios que fomenten el desarrollo económico, cultural y turístico, lo que reduce y ha limitado el crecimiento económico de la comunidad en general.
<b>Visión</b>	La Alcaldía Xochimilco tiene como visión que la ciudadanía identifique la demarcación como una propuesta tangible para lograr un desarrollo incluyente, de alta calidad y competitividad, que brinde, incluso en los niveles internacionales, una confianza en la inversión con enfoque social y sustentable, México es el cuarto país a nivel mundial en número de ciudades inscritas por la Organización Mundial de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la lista de patrimonio mundial. La cuarta parte de las ciudades consideradas patrimonio mundial en el Continente Americano, se encuentran en nuestro país, convirtiéndonos en el país número uno de América, lo que implica una gran responsabilidad con la humanidad y un gran orgullo para México. En 1987, en un nombramiento compartido con el Centro Histórico de la Ciudad de México, el Comité del Patrimonio Mundial se otorgó el título a Xochimilco como Patrimonio Cultural de la Humanidad.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Ofrecer un servicio diferencial sustentado en la calidad de atención

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>K015</b>		<b>CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA</b>								
<b>Objetivo</b>	Suficiente infraestructura y espacios públicos para beneficio comunitario en la Alcaldía Xochimilco.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>11</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo urbano sustentable e incluyente</b>					Ciudades y comunidades sostenibles			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>2</b>	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Urbanización	<b>Actividad Institucional</b>	<b>024</b>	CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Insuficiente infraestructura y espacios públicos para beneficio comunitario en la Alcaldía Xochimilco.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La ciudadanía en general de la Alcaldía Xochimilco que hace uso de los inmuebles Públicos.
<b>Objetivos Operativos</b>	Construcción al sistema de drenaje, inmuebles públicos, banquetas, instalaciones comerciales, carpeta asfáltica, espacios públicos, agua potable, alumbrado público, instalaciones deportivas, instalaciones culturales, planteles educativos de nivel básico, espacios de desarrollo social y su mantenimiento.
<b>Valor Público Generado</b>	Espacios públicos e infraestructura pública de calidad, lo cual permite encuentros y convivencia digna entre las personas que habitan y transitan en la Alcaldía Xochimilco.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
<b>Meta Física Projectada</b>	<b>Definición de la Meta</b>	<b>Indicador de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>

# Programación **BASE** 2022

<b>Unidad Responsable</b>		<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>	
85%	Porcentaje que mide el avance de construcción de obra nueva en la Alcaldía Xochimilco	(Total de avance de obras nuevas / Total de obras programadas) *100	Porcentaje	En las diferentes redes sociales, así como en la página oficial de la Alcaldía Xochimilco en la Sección que a continuación se detalla: <a href="http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/comunicacion-social/noticias/">Alcaldiahttp://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/comunicacion-social/noticias/</a>
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>	<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	<b>4to Trimestre Meta Programada</b>
25%		50%	65%	85%
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
100%			Contratar los servicios de obra con la finalidad de tener espacios públicos dignos y que se genere el fortalecimiento del desarrollo comunitario, la convivencia y acciones que contribuyan a la reconstrucción del tejido social y solidaridad entre las personas habitantes de la demarcación	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Construcción de obra nueva para el desarrollo comunitario y convivencia de los habitantes de la Alcaldía Xochimilco.			<b>Nombre (s)</b>	Lic. Martha Eugenia Sánchez Memebrillo
			<b>Cargo</b>	Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

  
**ELABORÓ**  
 C.P. FERNANDO CICILIA MARTELL  
 DIRECTOR DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS

  
**AUTORIZO**  
 LIC. ERIKA LIZETH ROSALES MEDINA  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes.
<b>Diagnóstico General</b>	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades, sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México, es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
<b>Visión</b>	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivo Estratégico</b>	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarlos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>K016</b>		<b>REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA</b>								
<b>Objetivo</b>	Rehabilitar y mantener la infraestructura pública y los servicios relacionados con estas acciones en términos de Ley, mediante la realización de obras en vías y espacios públicos para el beneficio comunitario de los Habitantes de la Alcaldía.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>					<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>11</b>		
	<b>SUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo urbano sustentable e incluyente</b>						Ciudades y comunidades sostenibles		
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>2</b>	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Urbanización	<b>Actividad Institucional</b>	<b>274</b>	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	La falta de mantenimiento y deterioro en la infraestructura por el paso de los años, ha provocado que los servicios básicos y sociales Públicos, se encuentren en mal estado para el uso de los habitantes de la Alcaldía Xochimilco.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Población general que habita en la de Alcaldía Xochimilco.
<b>Objetivos Operativos</b>	Se realizan trabajos de mantenimiento con una infraestructura óptima, la cual proporciona imagen y funcionalidad de inmuebles y espacios públicos que se integran a las necesidades de la comunidad de esta manera se proporciona a la ciudadanía los servicios con la calidad adecuada para cubrir sus necesidades.
<b>Valor Público Generado</b>	Espacios públicos e infraestructura pública de calidad lo cual permite encuentros y convivencia digna entre la ciudadanía que habita en esta Alcaldía y sus visitantes.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

Programación  
**BASE** 2022

Unidad Responsable		02CD16 ALCALDÍA XOCHIMILCO			
100	Índice que mide el avance de Rehabilitación y Mantenimiento de la infraestructura Pública programados. Mantenimiento de la infraestructura Pública programados	((Avance de Rehabilitación y Mantenimiento de la infraestructura Pública realizados/Total de Rehabilitación y Mantenimiento de la infraestructura Pública programados) * 50 + (Avance de Mantenimiento de la infraestructura Pública realizados/Total de Mantenimiento de la infraestructura Pública programados) * 50)		INDICE	En las diferentes redes sociales, así como en la página oficial de la Alcaldía Xochimilco en la Sección que a continuación se detalla: Alcaldiahttp://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/comunicacion/social/noticias/
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
30%		50%		70%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100			Contar con servicios básicos de la vivienda e inmuebles públicos de calidad, para el uso y desarrollo de la ciudadanía que vive dentro de la alcaldía Xochimilco		
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Rehabilitación y Mantenimiento de la infraestructura Pública para mantenerlo en óptimas condiciones y cumplir con las necesidades de los ciudadanos de la Alcaldía Xochimilco			Nombre (s)	LIC MARTHA EUGENIA SANCHEZ MEMBRILLO	
			Cargo	DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	
Acción 2			Responsable(s)		
Mantenimiento de la infraestructura Pública para mantenerlo en óptimas condiciones y cumplir con las necesidades de los ciudadanos de la Alcaldía Xochimilco			Nombre (s)	Gustavo Arias Rosas	
			Cargo	Director General de Servicios Urbanos	

ELABORO

C.P. Ferrnandesa Martell  
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZO

Lic. Érika Lidia Rosales Medina  
Directora General de Administración

# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando, su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes.
<b>Diagnóstico General</b>	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
<b>Visión</b>	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivo Estratégico</b>	La implementación de una serie acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobermanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>M001</b>	<b>ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO</b>									
<b>Objetivo</b>	poner a disposición del personal que labora en la Alcaldía Xochimilco los recursos económicos derivados de una relación laboral en tiempo y forma, de acuerdo a la normatividad aplicable										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	EJE	2	Ciudad Sustentable				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>10</b>			
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente					Reducción de las desigualdades			
	SUBSUB EJE	1	Ordenamiento de desarrollo urbano								
<b>Finalidad</b>	2	Desarrollo Social	<b>Función</b>	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	<b>Subfunción</b>	1	Urbanización	<b>Actividad Institucional</b>	104	ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

## Planeación Operativa

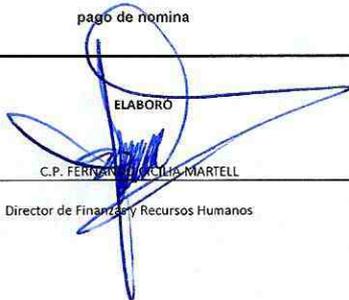
<b>Problema Definido</b>	Liquidación de sueldos y salarios en tiempo y forma, otorgamiento de prestaciones de acuerdo a las condiciones generales de trabajo, cumplimiento de juicios laborales a favor de los trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Xochimilco.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Población beneficiada 5750 (trabajadores sindicalizados, no sindicalizados y personal eventual), del Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Xochimilco.
<b>Objetivos Operativos</b>	Adecuación del presupuesto autorizado a las necesidades reales de operación
<b>Valor Público Generado</b>	Se busca garantizar que la base trabajadora tenga a su disposición las remuneraciones que le correspondan de acuerdo a la normatividad aplicable en tiempo y forma, además de dar atención cabalmente al pago de laudos laborales de resoluciones y sentencias

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectoada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
-------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------

**Programación**  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>		<b>02CD16</b>		<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>	
100%	Porcentaje que mide el pago de la nomina; así como la normatividad aplicable.	(total de pagos realizados de nomina / total de pagos de nomina programado) * 100	porcentaje	en la pagina webb denominada <a href="http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparenciaprincipal/">http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparenciaprincipal/</a> .	
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2co Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	
100%		100%		100%	
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>				<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
100%				Que la base trabajadora pueda disponer de los recursos derivados de una relacion laboral de manera segura (sin aglomeraciones los dias de pago, disposicion de efectivo que elija el trabajador, el lugar y momento que se desee) pago de laudos laborales, resoluciones y sentencias	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>				<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>				<b>Responsable(s)</b>	
pago de nomina				<b>Nombre (s)</b>	<b>C.P. Fernando Cecilia Martell</b>
				<b>Cargo</b>	<b>Director de Finanzas y Recursos Humanos</b>

  
**ELABORÓ**  
 C.P. FERNANDO CICILIA MARTELL  
 Director de Finanzas y Recursos Humanos

  
**AUTORIZÓ**  
 LIC. ERIKA LIZBETH ROBLES MEDINA  
 Directora General de Administración

Programación  
**BASE** 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando, su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes.
<b>Diagnostico General</b>	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México, es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, fue fundamental conocer, bajo una rigurosa metodología de diagnóstico, la condición que guardan las actividades sociales, económicas y culturales de manera particular, así como su distribución de sus asentamientos humanos, los usos de suelo, el nivel de cobertura de servicios públicos básicos, entre otros aspectos más. Conocer la situación actual de la alcaldía de Xochimilco es indispensable para integrar una auténtica planeación estratégica que permita realizar una serie de análisis de diversos factores (variables) que inciden en el desarrollo de la demarcación territorial.
<b>Visión</b>	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivo Estratégico</b>	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>N001</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL</b>								
<b>Objetivo</b>	Fomentar acciones preventivas, fortalecer una Cultura de Protección Civil, difundir información preventiva, identificar y mejorar el conocimiento de las amenazas y riesgos en la comunidad, proporcionar atención prioritaria a los grupos más vulnerables de la población, incrementar la participación de la ciudadanía en acciones de protección civil con un enfoque incluyente y de corresponsabilidad, promover la creación de comités de ayuda mutua entre los sectores empresarial, social y gubernamental, que permita la vinculación para la definición de planes y programas de prevención y en su caso, de respuesta inmediata ante la ocurrencia de situaciones de alto riesgo, emergencia o desastre.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>5</b>	<b>Cero Agresión y Más Seguridad</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>16</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Protección civil</b>					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Sistema de Gestión Integral de Riesgos</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	Gobierno	<b>Función</b>	<b>7</b>	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	<b>Subfunción</b>	<b>2</b>	Protección Civil	<b>Actividad Institucional</b>	<b>002</b>	<b>GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL</b>

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	La población que habita en la Alcaldía Xochimilco carece de preparación, así como de capacitación en caso de algún desastre o emergencia que llegase a pasar, lo cual hace que estén vulnerables antes una emergencia o desastre natural.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Población en general de la Alcaldía Xochimilco
<b>Objetivos Operativos</b>	Se realizan acciones de Asesoría en materia de protección civil las cuales servirán para salvaguardar la integridad de los habitantes en caso de algún desastre o emergencia que se llegue a suñar.

Programación  
**BASE** 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
<b>Valor Público Generado</b>	Construir una ciudad más segura, humana, sostenible y resistente ante el riesgo de desastres en la Alcaldía Xochimilco	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
00	Índice que mide el avance de la cultura de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil Atender las Emergencias y Desastres Ocurridos en la Alcaldía Atención de Emergencias y mantener canales de comunicación con las diferentes dependencias que participan de las mismas Y Emisión de Opiniones Técnicas de Riesgo en los términos de la Ley vigente y su Reglamento	((Avance de la cultura de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil /Total de cultura de Geston Integral de Riesgos y Protección Civil programados ) * 25 +(Avance de atención las Emergencia y Desastres Ocurridos en la Alcaldía /Total Avance de atención las Emergencia y Desastres Ocurridos en la Alcaldía programados) * 25)+(Avance de atención de Emergencias y mantener canales de comunicación con las diferentes dependencias que participan de las mismas /Total Avance Atención de Emergencias y mantener canales de comunicación con las diferentes dependencias que participan de las mismas programados) * 25)+(Avance de Emisión de Opiniones Técnicas de Riesgo en los términos de la Ley vigente y su Reglamento /Total Avance Emisión de Opiniones Técnicas de Riesgo en los términos de la Ley vigente y su Reglamento programados) * 25))	INDICE	Informe Trimestral y Anual de Avances y Resultados
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>4to Trimestre Meta Programada</b>
20		40		100
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
100			Construir una ciudad mas segura, mas humana sostenible y resistente ante el riesgo de desastres en la Alcaldía Xochimilco.	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>4 Acciones</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Promover la cultura de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, organizando y desarrollando acciones preventivas, observando los aspectos normativos de operación, coordinación y participación con los integrantes del Consejo de la Alcaldía, procurando la extensión al área de educación y capacitación entre la sociedad en su conjunto.			<b>Nombre (s)</b>	Ing. Pedro Torres Ortega
			<b>Cargo</b>	Director de Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Atender las Emergencias y Desastres Ocurridos en la Alcaldía y aquellos en los que se solicite su intervención y apoyo en los términos de la Ley vigente.			<b>Nombre (s)</b>	Ing. Pedro Torres Ortega
			<b>Cargo</b>	Director de Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil
<b>Acción 3</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Atención de Emergencias y mantener canales de comunicación con las diferentes dependencias que participan de las mismas			<b>Nombre (s)</b>	Ing. Pedro Torres Ortega
			<b>Cargo</b>	Director de Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil
<b>Acción 4</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Emisión de Opiniones Técnicas de Riesgo en los términos de la Ley vigente y su Reglamento			<b>Nombre (s)</b>	Ing. Pedro Torres Ortega
			<b>Cargo</b>	Director de Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil

ELABORÓ  
  
C.P. Fernando Estrella Martell  
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ  
  
Lic. Erika Lizbeth Rosales Medina  
Director de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Programación  
**BASE** 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

**Planeación Estratégica Marco**

<b>Misión</b>	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando, su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes.
<b>Diagnóstico General</b>	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
<b>Visión</b>	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivo Estratégico</b>	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

**Programa Presupuestario y su Alineación**

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>0001</b>	<b>ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO</b>									
<b>Objetivo</b>	Difundir acciones de gobierno, programas y eventos institucionales que realiza la Alcaldía Xochimilco sobre el mantenimiento y recuperación de los espacios públicos que permiten el libre tránsito en la demarcación, así como también de un comercio debidamente regulado y proporcionar de insumos y servicios necesarios para llevar el adecuado funcionamiento de las actividades que realiza la Alcaldía Xochimilco.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	EJE	<b>2</b>	Ciudad Sustentable				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>16</b>			
	SUB EJE	<b>2</b>	Desarrollo urbano sustentable e incluyente					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	SUBSUB EJE	<b>3</b>	Atención de asentamientos humanos irregulares								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>3</b>	Salud	<b>Subfunción</b>	<b>2</b>	Prestación De Servicios De Salud A La Persona	<b>Actividad Institucional</b>	<b>001</b>	<b>FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO</b>

**Planeación Operativa**

<b>Problema Definido</b>	Los habitantes de Xochimilco no gozan de espacios públicos y del libre tránsito en la demarcación, debido a que se encuentran tomados de manera ilegal por particulares, así como de diversos objetos como son puertas, bardas, y enseres, etc. los cuales obstruyen el uso y destino del espacio público y del libre tránsito, lo cual no permite dar el mantenimiento adecuado a estos.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Población general que habita en la de Alcaldía Xochimilco, así como visitantes.

Programación  
**BASE** 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
<b>Objetivos Operativos</b>	Se realizan acciones para suministrar y difundir el uso de la vía pública sin que se afecte su destino, ni afecte el libre tránsito por terceros y se ejecutan los procedimientos en materia de expropiación y recuperación de bienes del dominio público, en los términos de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como el buen mantenimiento de los espacios públicos.	
<b>Valor Público Generado</b>	Espacios públicos de calidad y el libre tránsito en la demarcación, lo cual permite encuentros y convivencia digna entre la ciudadanía que habita en esta Alcaldía y sus visitantes.	

**Plan de Acción del Programa Presupuestario**

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100	Índice que mide el avance de los procedimientos de recuperación de espacios públicos programados, levantamientos topográficos, operativos para regular el comercio, cobertura y difusión de las acciones realizadas, suministrar recursos materiales y servicios para el funcionamiento de las acciones que realiza la Alcaldía, mantener en óptimas condiciones de imagen y funcionalidad, inmuebles y espacios públicos.	((Avance de procedimientos de recuperación de espacios públicos realizados/Total de procedimientos programados) * 20 +(avance de levantamientos topográficos realizados/total de levantamientos topográficos programados)* 15+(avance de operativos para regular el comercio recorridos realizados/total de operativos programados)* 15+(cobertura y difusión de las acciones de la alcaldía/total de cobertura y difusión de las acciones de la alcaldía programadas)* 15+(avance en el suministro de insumos y servicios para el buen funcionamiento de las acciones que realiza la Alcaldía/ total de suministro de insumos y servicios para el buen funcionamiento de las acciones que realiza la Alcaldía programadas)* 15+(avance en el mantenimiento y funcionalidad de inmuebles y espacios públicos/Total de mantenimiento de inmuebles y espacios públicos)* 20)	INDICE	En la página web denominada <a href="http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparenciaprincipal/">http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparenciaprincipal/</a> . Además de lo anterior, las actividades son difundidas a través de las redes sociales de la Alcaldía Xochimilco.
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>	<b>2do Trimestre Meta Programada</b>	<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	<b>4to Trimestre Meta Programada</b>	
30	60	78	100	
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
100		Los habitantes de Xochimilco estarán informados sobre las acciones que realiza la alcaldía Xochimilco, además gozaran de espacios públicos en condiciones óptimas para establecer lugares de encuentro y convivencia dignos, que contribuirán en generación de tejido social.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>6 Acciones</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Ejecutar los procedimientos en materia de expropiación y recuperación de bienes del dominio público (vías públicas e inmuebles) en suelo urbano		Nombre (s)	Lic. FRANCISCO PASTRANA BASURTO	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Realizar levantamientos topográficos para generar opiniones que permitan solucionar obstrucciones viales, delimitación de predios y trámite de registro de inmuebles en suelo urbano así como formular levantamientos topográficos de las poligonales de los asentamientos humanos irregulares para obtener su plena identificación y mitigación y/o control legal.		Nombre (s)	Lic. FRANCISCO PASTRANA BASURTO	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO	
<b>Acción 3</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Realizar operativos para regular el comercio en la demarcación para que se desarrolle según la normatividad aplicable a cada caso en concreto.		Nombre (s)	Lic. FRANCISCO PASTRANA BASURTO	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO	
<b>Acción 4</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Cobertura y difusión de las acciones que realiza la Alcaldía Xochimilco y programas de gobierno		Nombre (s)	JAVIER ROSASLANDA CHÁVEZ	
		Cargo	COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
<b>Acción 5</b>		<b>Responsable(s)</b>		

Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>		<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
Suministrar los recursos materiales, así como los servicios para el funcionamiento de las Actividades de la Alcaldía Xochimilco	Nombre (s)	Lic. MIGUEL CEDEÑO MONTES DE OCA	
	Cargo	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
<b>Acción 6</b>		<b>Responsable(s)</b>	
Mantener en óptimas condiciones de imagen y funcionalidad, inmuebles y espacios públicos que se encuentran en la Alcaldía Xochimilco	Nombre (s)	LIC. MARTHA EUGENIA SANCHEZ MEMBRILLO	
	Cargo	DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	

ELABORO

  
 C.P. Fernando María Martell  
 Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZO

  
 Lic. Erika Leticia Escobedo Medina  
 Directora General de Administración



# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando, su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes.
<b>Diagnóstico General</b>	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, fue fundamental conocer, bajo una rigurosa metodología de diagnóstico, la condición que guardan las actividades sociales, económicas y culturales de manera particular, así como su distribución de sus asentamientos humanos, los usos de suelo, el nivel de cobertura de servicios públicos básicos, entre otros aspectos más. Conocer la situación actual de la alcaldía de Xochimilco es indispensable para integrar una auténtica planeación estratégica que permita realizar una serie de análisis de diversos factores (variables) que inciden en el desarrollo de la demarcación territorial.
<b>Visión</b>	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivo Estratégico</b>	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>		<b>P001</b>		<b>PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES</b>							
<b>Objetivo</b>		Disminución de índice de violencia en todos sus tipos y modalidades en las mujeres y niñas de la Alcaldía Xochimilco.									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>5</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>5</b>	<b>Derechos de las mujeres</b>					<b>Igualdad de género</b>			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>0</b>	<b>Derechos de las mujeres</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	Gobierno	<b>Función</b>	<b>2</b>	Justicia	<b>Subfunción</b>	<b>4</b>	Derechos Humanos	<b>Actividad Institucional</b>	<b>003</b>	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Alto índice de violencia en todos sus tipos y modalidades en las mujeres y niñas de la Alcaldía Xochimilco.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Grupos de Atención serán mujeres y niñas de la Alcaldía Xochimilco, sin distinción alguna.
<b>Objetivos Operativos</b>	Fortalecer políticas públicas que promuevan la igualdad de género a partir de programas que fortalezcan la autonomía económica, física y política de las mujeres y la erradicación de la violencia de género, a largo plazo.



# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
<b>Valor Público Generado</b>	Fortalecer políticas públicas que promuevan la igualdad de género a partir de programas que fortalezcan la autonomía económica, física y política de las mujeres y niñas de la Alcaldía Xochimilco, sin distinción alguna erradicando de la violencia de género.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Indice que mide las jornadas de Ferias informativas y de prevención de la violencia, Jornadas de orientación, de prevención y canalización de personas víctimas de violencia, Día Naranja por la eliminación de la violencia hacia las mujeres, Día de la Diversidad para la comunidad LGBTTTIQ+; así como la normatividad aplicable.	(ferias informativas y prevención de la violencia realizadas/ferias informativas y prevención de la violencia programadas)*0.25+(Jornadas de orientación, de prevención y canalización de personas víctimas de violencia realizadas/Jornadas de orientación, de prevención y canalización de personas víctimas de violencia programadas)*0.25+(Día Naranja por la eliminación de la violencia hacia las mujeres realizadas/Día Naranja por la eliminación de la violencia hacia las mujeres programadas)*0.25+(jornada de día de la Diversidad para la comunidad LGBTTTIQ+ realizadas/jornada de día de la Diversidad para la comunidad LGBTTTIQ+ realizadas programadas)*0.25)	Indice	INDIREH, Secretaría de las Mujeres y Fiscalía General de Justicia
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
8%		43%		68%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		100%		
<b>Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
100%			Este gobierno implementará las acciones que estime necesarias a fin de disminuir las brechas de desigualdad de género en todos los ámbitos de la vida, así mismo de impulsar la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas y en la cultura organizacional de las administraciones públicas, a efecto de lograr la igualdad sustantiva.	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			4 Acciones	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Ferias informativas y de prevención de la violencia			Nombre (s)	Rosaura Salas Mancio
			Cargo	Directora de Asistencia Médica Social y Equidad de Género
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Jornadas de orientación, de prevención y canalización de personas víctimas de violencia			Nombre (s)	Rosaura Salas Mancio
			Cargo	Directora de Asistencia Médica Social y Equidad de Género
<b>Acción 3</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Día Naranja por la eliminación de la violencia hacia las mujeres			Nombre (s)	Rosaura Salas Mancio
			Cargo	Directora de Asistencia Médica Social y Equidad de Género
<b>Acción 4</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Día de la Diversidad para la comunidad LGBTTTIQ+			Nombre (s)	Rosaura Salas Mancio
			Cargo	Directora de Asistencia Médica Social y Equidad de Género

ELABORÓ  
  
C.P. FERNANDO CORONA MARTELL  
DIRECTOR DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS

AUTORIZÓ  
  
LIC. ERIKA LIZETH ROSALES MEDINA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación  
**BASE** 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

**Planeación Estratégica Marco**

<b>Misión</b>	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando, su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes.
<b>Diagnóstico General</b>	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, fue fundamental conocer, bajo una rigurosa metodología de diagnóstico, la condición que guardan las actividades sociales, económicas y culturales de manera particular, así como su distribución de sus asentamientos humanos, los usos de suelo, el nivel de cobertura de servicios públicos básicos, entre otros aspectos más. Conocer la situación actual de la alcaldía de Xochimilco es indispensable para integrar una auténtica planeación estratégica que permita realizar una serie de análisis de diversos factores (variables) que inciden en el desarrollo de la demarcación territorial.
<b>Visión</b>	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivo Estratégico</b>	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

**Programa Presupuestario y su Alineación**

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>P002</b>	<b>PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>									
<b>Objetivo</b>	Los habitantes de la demarcación gozaran de la promoción, respeto y garantía de los derechos humanos consignados a favor de cada habitante.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>5</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>5</b>	<b>Derechos de las mujeres</b>					Igualdad de género			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>0</b>	<b>Derechos de las mujeres</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	Gobierno	<b>Función</b>	<b>2</b>	Justicia	<b>Subfunción</b>	<b>4</b>	Derechos Humanos	<b>Actividad Institucional</b>	<b>003</b>	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

**Planeación Operativa**

<b>Problema Definido</b>	los habitantes de Xochimilco no gozan de la promoción, respeto y garantía de los derechos humanos que les han sido consignados en la normatividad vigente,
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La población en general de la Alcaldía Xochimilco
<b>Objetivos Operativos</b>	Proporcionar asesoría jurídica gratuita a los habitantes de la Alcaldía Xochimilco, víctimas de violencia y discriminación,
<b>Valor Público Generado</b>	El fortalecimiento de la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos consignados en favor de los habitantes de xochimilco que les permita un vida digna.

Programación  
**BASE 2022**

Unidad Responsable		02CD16 ALCALDÍA XOCHIMILCO			
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Índice que mide el número de asesorías jurídicas proporcionadas, las jornadas realizadas para la información y difusión de los derechos humanos de las mujeres de acuerdo a las leyes vigentes y las jornadas realizadas para difundir los mecanismos de cómo y dónde se realizan las denuncias en relación con la violencia.	(avance de las asesorías jurídicas proporcionadas) * .20+(avance de las jornadas realizadas para la difusión de los derechos humanos)*.40+((avance de las jornadas realizadas para difundir mecanismos de cómo y dónde realizar denuncias en relación con la violencia)*.40	índice	En la página web denominada <a href="http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparenciaprincipal/">http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparenciaprincipal/</a> ; además de las publicaciones en las páginas oficiales de la Alcaldía Xochimilco.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
25%		58%		76%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Este gobierno implementará las acciones que estime necesarias a fin de disminuir las brechas de desigualdad de género en todos los ámbitos de la vida, así mismo de impulsar la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas y en la cultura organizacional de las administraciones públicas, a efecto de lograr la igualdad sustantiva.		
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Proporcionar asesoría jurídica gratuita a los habitantes de la Alcaldía Xochimilco, víctimas de violencia y discriminación			Nombre (s)	Lic. Francisco Pastrana Basurto	
			Cargo	Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	
Acción 2			Responsable(s)		
Realizar jornadas para informar y difundir a la sociedad acerca de los derechos humanos de las mujeres de acuerdo a las leyes vigentes; Así como realizar jornadas para informar y difundir a la sociedad acerca de los derechos humanos de las mujeres de acuerdo a las leyes vigentes; también se realizarán jornadas para difundir los mecanismos de cómo y cómo se realizan las denuncias			Nombre (s)	Lic. Francisco Pastrana Basurto	
			Cargo	Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	
Acción 3			Responsable(s)		
Realizar jornadas para difundir los mecanismos de cómo y dónde realizar las denuncias en relación con la violencia.			Nombre (s)	Lic. Francisco Pastrana Basurto	
			Cargo	Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	

ELABORÓ

C.P. Fernanda Cecilia Martell  
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZO

Lic. Erva Lizbeth Morales Medina  
Directora General de Administración

# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando, su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes.
<b>Diagnóstico General</b>	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, fue fundamental conocer, bajo una rigurosa metodología de diagnóstico, la condición que guardan las actividades sociales, económicas y culturales de manera particular, así como su distribución de sus asentamientos humanos, los usos de suelo, el nivel de cobertura de servicios públicos básicos, entre otros aspectos más. Conocer la situación actual de la alcaldía de Xochimilco es indispensable para integrar una auténtica planeación estratégica que permita realizar una serie de análisis de diversos factores (variables) que inciden en el desarrollo de la demarcación territorial.
<b>Visión</b>	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivo Estratégico</b>	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>P004</b>	<b>PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA</b>									
<b>Objetivo</b>	Disminución de quejas y reclamos de los niños y jóvenes.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>			<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>11</b> Ciudades y comunidades sostenibles				
	<b>SUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo</b>								
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>5</b>	<b>Fomento al turismo</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>3</b>	Desarrollo Económico	<b>Función</b>	<b>7</b>	Turismo	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Turismo	<b>Actividad Institucional</b>	<b>030</b>	CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	En la Ciudad de México, en la Alcaldía Xochimilco, se han incrementado las quejas y reclamos de los niños y jóvenes al no encontrar actividades destinados a ellos.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Niños y jóvenes residentes de la Alcaldía Xochimilco.
<b>Objetivos Operativos</b>	Implementar acciones sociales para capacitar a los jóvenes a construir un perfil vocacional, autoconocimiento y proyección de un plan de vida; así como recreación, esparcimiento y enseñanza a la niñez de las actividades turísticas locales y nacionales.
<b>Valor Público Generado</b>	Entregar servicios de calidad que brinden satisfacción a los jóvenes y niños apreciando su calidad.

# Programación BASE 2022

Unidad Responsable		02CD16		ALCALDÍA XOCHIMILCO	
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Índice que mide el avance en capacitar a jóvenes para lograr un plan de vida satisfactoria, fomentar la cultura turística en la niñez a través de visitas guiadas y concursos.	((Número de capacitaciones programadas/número de capacitaciones ejecutadas)*.50)+(Número de acciones programadas/número de acciones realizadas)*.50)*100	Índice	Reporte mensual de cursos ejecutados, reporte de asistencia a cursos, entrega de reconocimientos, reporte de satisfacción y seguimiento. Reporte mensual de acciones realizadas y encuesta de satisfacción.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
20%		67%		86%	
4to Trimestre Meta Programada				100%	
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			A mediano plazo entregar un eficiente servicio a la niñez y jóvenes, así como a largo plazo crear confianza que Xochimilco se preocupa por el desarrollo integral de su niñez y población joven.		
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Capacitar a jóvenes para lograr un plan de vida satisfactorio.			Nombre (s)	Lic. José Luis Zaldivar Olivares	
			Cargo	Director General de Turismo y Fomento Económico	
Acción 2			Responsable(s)		
Fomentar la cultura turística en la niñez a través de visitas guiadas y concursos.			Nombre (s)	Lic. José Luis Zaldivar Olivares	
			Cargo	Director General de Turismo y Fomento Económico	

ELABORÓ

C.P. Fernando Jorge Martell

Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZO

Lic. Erika Zetzi Rosales Medina

Directora General de Administración

# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando, su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes.
<b>Diagnóstico General</b>	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, fue fundamental conocer, bajo una rigurosa metodología de diagnóstico, la condición que guardan las actividades sociales, económicas y culturales de manera particular, así como su distribución de sus asentamientos humanos, los usos de suelo, el nivel de cobertura de servicios públicos básicos, entre otros aspectos más. Conocer la situación actual de la alcaldía de Xochimilco es indispensable para integrar una auténtica planeación estratégica que permita realizar una serie de análisis de diversos factores (variables) que inciden en el desarrollo de la demarcación territorial.
<b>Visión</b>	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivo Estratégico</b>	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>P047</b>	<b>PLANEACIÓN DE LA POLÍTICA DE TURISMO EN LAS ALCALDÍAS</b>									
<b>Objetivo</b>	Disminución de quejas y reclamos de los visitantes.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>11</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo</b>					Ciudades y comunidades sostenibles			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>5</b>	<b>Fomento al turismo</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>3</b>	Desarrollo Económico	<b>Función</b>	<b>7</b>	Turismo	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Turismo	<b>Actividad Institucional</b>	<b>030</b>	CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	En la Ciudad de México, en la Alcaldía Xochimilco, se han incrementado las quejas y reclamos de los visitantes por deficiencias en el servicio entregado.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Turistas locales, nacionales y extranjeros, prestadores de servicios y población en general.
<b>Objetivos Operativos</b>	Implementar acciones sociales para capacitar a los prestadores y personal para adquirir nuevos conocimientos profesionales, dentro del área en la que se desempeña normalmente o en otras; crear herramientas de promoción turística más dinámicas y atractivas siendo las redes sociales el mayor difusor; crear canales de comercialización locales y nacionales que permitan la cobertura del mercado; reforzar la preservación del patrimonio inmaterial o intangible a través de la promoción y campañas de fortalecimiento de expresiones culturales.
<b>Valor Público Generado</b>	Entregar servicios de calidad que brinden satisfacción al visitante apreciando su calidad como respuesta adecuada a la misma y un retorno seguro.



Programación  
**BASE** 2022

Unidad Responsable		02CD16		ALCALDÍA XOCHIMILCO	
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Indice que mide el avance en promocionar y difundir actividades turísticas a través de medios impresos, digitales y ferias, capacitar a prestadores de servicios turísticos, productores, artesanos y público en general, apoyar a eventos que preserven los usos-costumbres y la recreación, tales como ferias tradicionales, populares y religiosas, mantener actualizados los padrones a través de la verificación de cédulas y constancias, crear canales de comercialización a través de ferias.	$((\text{total de medios programados}/\text{total de medios utilizados}) * 40) + (\text{Número de capacitaciones programadas}/\text{número de capacitaciones realizadas}) * 20 + (\text{Número de eventos programados}/\text{número de eventos atendidos}) * 15 + (\text{Número de verificaciones programadas}/\text{número de verificaciones realizadas}) * 5 + (\text{Número de ferias programadas}/\text{número de ferias realizadas}) * 10) * 100$	Indice	Reporte mensual de medios impresos entregados, reporte mensual de medios digitales utilizados y su buzón de satisfacción, reporte mensual de módulos en ferias y encuesta de satisfacción. Reporte mensual de cursos ejecutados, reporte de asistencia a cursos, entrega de reconocimientos, reporte de satisfacción y seguimiento. Reporte de eventos atendidos y encuesta de satisfacción. Reporte mensual de verificaciones realizadas, reporte mensual de expedición de constancias y cédulas, reporte mensual de renovaciones. Reporte mensual de ferias realizadas, encuesta de satisfacción.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
23%		51%		77%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			A mediano plazo entregar un eficiente servicio al ciudadano, así como a largo plazo crear confianza para visitar Xochimilco.		
Número de Acciones a Desarrollar			5 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Promocionar y Difundir actividades turísticas a través de medios impresos, digitales y ferias.			Nombre (s)	Lic. José Luis Zaldivar Olivares	
			Cargo	Director General de Turismo y Fomento Económico	
Acción 2			Responsable(s)		
Capacitar a prestadores de servicios turísticos, productores, artesanos y público en general.			Nombre (s)	Lic. José Luis Zaldivar Olivares	
			Cargo	Director General de Turismo y Fomento Económico	
Acción 3			Responsable(s)		
Apoyar a eventos que preserven los usos-costumbres y la recreación, tales como ferias tradicionales, populares y religiosas.			Nombre (s)	Lic. José Luis Zaldivar Olivares	
			Cargo	Director General de Turismo y Fomento Económico	
Acción 4			Responsable(s)		
Mantener actualizados los padrones, a través de la verificación de constancias y cédulas.			Nombre (s)	Lic. José Luis Zaldivar Olivares	
			Cargo	Director General de Turismo y Fomento Económico	
Acción 5			Responsable(s)		
Crear canales de comercialización a través de ferias.			Nombre (s)	Lic. José Luis Zaldivar Olivares	
			Cargo	Director General de Turismo y Fomento Económico	

ELABORÓ

C. P. Fernando Ciciilia Martell  
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ

Lic. Erika Izeth Rosales Medina  
Directora General de Administración



Programación  
**BASE** 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

**Planeación Estratégica Marco**

<b>Misión</b>	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando, su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes.
<b>Diagnóstico General</b>	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, fue fundamental conocer, bajo una rigurosa metodología de diagnóstico, la condición que guardan las actividades sociales, económicas y culturales de manera particular, así como su distribución de sus asentamientos humanos, los usos de suelo, el nivel de cobertura de servicios públicos básicos, entre otros aspectos más. Conocer la situación actual de la alcaldía de Xochimilco es indispensable para integrar una auténtica planeación estratégica que permita realizar una serie de análisis de diversos factores (variables) que inciden en el desarrollo de la demarcación territorial.
<b>Visión</b>	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivo Estratégico</b>	La implementación de una serie acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

**Programa Presupuestario y su Alineación**

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>S144</b>	<b>ALIMENTOS A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL</b>									
<b>Objetivo</b>	Incrementar el rendimiento en las actividades académicas en niñas y niños de 2 años a 5 años 11 meses de edad, a través de una alimentación sana y balanceada, para contrarrestar la obesidad, el sobrepeso y la desnutrición.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>			<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>4</b>				
	<b>SUB EJE</b>	<b>6</b>	<b>Derecho a la igualdad e inclusión</b>				<b>Educación de calidad</b>				
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Niñas, niños y adolescentes</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>Función</b>	<b>6</b>	<b>Protección Social</b>	<b>Subfunción</b>	<b>5</b>	<b>Alimentación Y Nutrición</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>149</b>	<b>PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</b>

**Planeación Operativa**

<b>Problema Definido</b>	Bajo rendimiento en las actividades académicas en niñas y niños de 2 años a 5 años 11 meses de edad, por falta de una alimentación sana y balanceada, lo cual lleva a desarrollar obesidad, sobrepeso y desnutrición.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La constituyen los hijos e hijas de padres y madres trabajadoras de escasos recursos, que asistan a alguno de los seis CENDIS administrados por la Alcaldía. Son niños y niñas de 2 años a 5 años 11 meses de edad, que residen en la alcaldía Xochimilco.



Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
<b>Objetivos Operativos</b>	La estrategia corresponde a brindar atención a todos los niños y niñas que asisten a diario a los CENDIS ubicados en comunidades de la Alcaldía Xochimilco a través de la Dirección General de Desarrollo Social a fin de eficientar la atención al público y comunidad en general.	
<b>Valor Público Generado</b>	Servicio de alimentos preparados y/o entrega de paquetes alimentarios, para un mejor rendimiento académico en niñas y niños de 2 años a 5 años 11 meses de edad, con la finalidad de contrarrestar la obesidad, el sobrepeso y la desnutrición, en la Alcaldía Xochimilco	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje que mide los servicios de alimentación y/o paquetes alimentarios; así como la normatividad aplicable.	(Servicio de alimentos preparados y paquetes alimentarios entregados)/(Servicio de alimentos preparados y paquetes alimentarios preparados*100)	Porcentaje	INEGI, CONAPO, EVALUA, CONEVAL. Padron de beneficiarios proporcionado por la Dirección General de Desarrollo Social publicados en la pagina de la Alcaldía Xochimilco: <a href="http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/">http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/</a>
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
26%		53%		79%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		<b>100%</b>		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
100%			Brindar el servicios de salud a la población de la Alcaldía Xochimilco y fortalecer el procedimiento integral, incluyente, equitativo y solidario que contribuya a mejorar la calidad de vida y la reducción de los riesgos a la salud.	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Servicios de alimentación y/o paquetes alimentarios			Nombre (s)	Lic. Fabiola Cedillo Pulido
			Cargo	Directora de Servicios Culturales, Recreativos y Deportivos

ELABORÓ

C.P. FERNANDO CECILIA MARTELL  
DIRECTOR DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS

AUTORIZÓ

LIC. ÉRIKA LIZBETH ROSALES MEDINA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación  
**BASE** 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

**Planeación Estratégica Marco**

<b>Misión</b>	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando, su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes.
<b>Diagnóstico General</b>	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, fue fundamental conocer, bajo una rigurosa metodología de diagnóstico, la condición que guardan las actividades sociales, económicas y culturales de manera particular, así como su distribución de sus asentamientos humanos, los usos de suelo, el nivel de cobertura de servicios públicos básicos, entre otros aspectos más. Conocer la situación actual de la alcaldía de Xochimilco es indispensable para integrar una auténtica planeación estratégica que permita realizar una serie de análisis de diversos factores (variables) que inciden en el desarrollo de la demarcación territorial.
<b>Visión</b>	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivo Estratégico</b>	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

**Programa Presupuestario y su Alineación**

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>S145</b>	<b>APOYO ECONÓMICO A PERSONAS QUE PRESTAN SUS INMUEBLES COMO ESPACIOS PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL</b>									
<b>Objetivo</b>	Contar con inmuebles que cubran las características de seguridad requeridas para fungir como Centros de Desarrollo Infantil, brindando servicios de educación y alimentación a niños y niñas de 2 años a 5 años 11 meses de edad.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>4</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>6</b>	<b>Derecho a la igualdad e inclusión</b>					<b>Educación de calidad</b>			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Niñas, niños y adolescentes</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>Función</b>	<b>6</b>	<b>Protección Social</b>	<b>Subfunción</b>	<b>8</b>	<b>Otros Grupos Vulnerables</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>149</b>	<b>PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</b>

**Planeación Operativa**

<b>Problema Definido</b>	Falta de inmuebles que pertenezcan a la Alcaldía para fungir como Centros de Desarrollo Infantil y que cumplan con las características de seguridad para brindar servicios de educación y alimentación a niños y niñas de 2 años a 5 años 11 meses de edad.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La población objetivo son los dueños de los inmuebles denominados (COMODATARIOS) que cumplan con las características establecidas en las Reglas de Operación, para ser sedes como Centros de Desarrollo Infantil y brinden el servicio de educación y alimentación a niños y niñas de 2 años a 5 años 11 meses de edad, en la Alcaldía Xochimilco.

Programación **BASE** 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
<b>Objetivos Operativos</b>	Realizar los comodatos de aquellos espacios utilizados como CENDIS para lo cual se revisarán los bienes inmuebles que funcionan como tales, en el mes de julio, para determinar si cumplen con las funciones básicas de funcionamiento. De lo contrario, se localizan inmuebles alternativos en las comunidades donde ya operan los CENDIS a fin de utilizarlos como nuevas sedes a través de la Dirección General de Desarrollo Social a fin de eficientar la atención al público y comunidad en general.	
<b>Valor Público Generado</b>	Al contar con los inmuebles facilitados por los dueños denominados (COMODATARIOS) se ven beneficiados los niños y niñas de la comunidad que acuden al CENDI, con los servicios de educación y alimentación dentro de la Alcaldía Xochimilco general una mejor calidad de vida para los menores de 2 a 5 años 11 meses	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje que mide el apoyo económico a personas que prestan sus inmuebles como espacios para Centros de Desarrollo Infantil; así como la normatividad aplicable.	(Apoyos económicos a personas que prestan sus inmuebles como espacios para Centros de Desarrollo Infantil brindados/Apoyo económico a personas que prestan sus inmuebles como espacios para Centros de Desarrollo Infantil programados*100)	Porcentaje	Padron de beneficiarios proporcionado por la Dirección General de Desarrollo Social publicados en la pagina de la Alcaldía Xochimilco: <a href="http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/">http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/</a>
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
25%		50%		75%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
100%		Cubrir el total de niños y niñas de 2 años a 5 años 11 meses de edad, en la Alcaldía Xochimilco con servicios de educación y alimentación		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Apoyo económico a personas que prestan sus inmuebles como espacios para Centros de Desarrollo Infantil			<b>Nombre (s)</b>	Lic. Fabiola Cedillo Pulido
			<b>Cargo</b>	Directora de Servicios Culturales, Recreativos y Deportivos

ELABORÓ

C.P. FERNANDO CECILIA MARTELL  
DIRECTOR DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS

AUTORIZÓ

LIC. ERIKA ESTHER ROSALES MEDINA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación  
**BASE** 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

**Planeación Estratégica Marco**

<b>Misión</b>	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando, su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes.
<b>Diagnóstico General</b>	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, fue fundamental conocer, bajo una rigurosa metodología de diagnóstico, la condición que guardan las actividades sociales, económicas y culturales de manera particular, así como su distribución de sus asentamientos humanos, los usos de suelo, el nivel de cobertura de servicios públicos básicos, entre otros aspectos más. Conocer la situación actual de la alcaldía de Xochimilco es indispensable para integrar una auténtica planeación estratégica que permita realizar una serie de análisis de diversos factores (variables) que inciden en el desarrollo de la demarcación territorial.
<b>Visión</b>	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivo Estratégico</b>	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

**Programa Presupuestario y su Alineación**

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>5146</b>	<b>AYUDA A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS Y PARA TRATAMIENTOS MÉDICOS DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS, TERMINALES Y DISCAPACIDADES</b>									
<b>Objetivo</b>	Ayudas parciales dirigidas a las poblaciones con enfermedades crónico-degenerativas, terminales o con alguna discapacidad de la Alcaldía Xochimilco, para coadyuvar sus gastos en medicamentos o algún tratamiento.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>			<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>3</b>				
	<b>SUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Derecho a la salud</b>				<b>Salud y bienestar</b>				
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Salud Universal</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>Función</b>	<b>6</b>	<b>Protección Social</b>	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	<b>Enfermedad E Incapacidad</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>143</b>	<b>APOYO ECONÓMICO A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD PERMANENTE</b>

**Planeación Operativa**

<b>Problema Definido</b>	Limitadas ayudas dirigidas a las poblaciones con enfermedades crónico-degenerativas, terminales o con alguna discapacidad de la Alcaldía Xochimilco, que no cuentan con los recursos económicos para solventar sus gastos en medicamentos o algún tratamiento.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Personas con una enfermedad crónico-degenerativa, terminal y con discapacidad, es por ello que la población objetivo del programa es de 95,665 personas que se encuentran en pobreza perteneciente a la Alcaldía Xochimilco.



Programación  
**BASE** 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
<b>Objetivos Operativos</b>	Estos recursos tienen el propósito de brindar una ayuda parcial a los niveles de bienestar de familias y sus dependientes económicos independientemente de su edad y tomando en cuenta su situación de vulnerabilidad, a través de la satisfacción de las necesidades más inmediatas sentidas como gastos y tratamientos médicos por medio de la Dirección General de Desarrollo Social a fin de dar la atención a la comunidad en general.	
<b>Valor Público Generado</b>	Ayudas parciales para coadyuvar sus gastos en medicamentos y/o algún tratamiento para mitigar las vulnerabilidades económicas de los beneficiarios en la Alcaldía Xochimilco.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje que mide las ayudas a personas de escasos recursos y para tratamientos médicos de enfermedades crónicas-degenerativas, terminales y discapacidades.; así como la normatividad aplicable.	(Ayuda a personas de escasos recursos y para tratamientos médicos de enfermedades crónicas-degenerativas, terminales y discapacidades otorgadas/Ayuda a personas de escasos recursos y para tratamientos médicos de enfermedades crónicas-degenerativas, terminales y discapacidades programadas)*100	Porcentaje	Padron de beneficiarios publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México: <a href="http://www.consejeria.cdmx.gob.mx/">http://www.consejeria.cdmx.gob.mx/</a>
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
32%		48%		80%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
100%		Establecer un incremento de ayudas parciales dirigidas a la población de la Alcaldía Xochimilco, con enfermedades crónicas-degenerativas, terminales y discapacidades.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Ayuda a personas de escasos recursos y para tratamientos médicos de enfermedades crónicas-degenerativas, terminales y discapacidades.			Nombre (s)	Rosaura Salas Mancio
			Cargo	Directora de Asistencia Médica Social y Equidad de Género

ELABORÓ

C.P. FERNANDO CICLIA MARTELL  
DIRECTOR DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS

AUTORIZÓ

LIC. ERIKA LIZETH ROSALES MEDINA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando, su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes.
<b>Diagnóstico General</b>	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, fue fundamental conocer, bajo una rigurosa metodología de diagnóstico, la condición que guardan las actividades sociales, económicas y culturales de manera particular, así como su distribución de sus asentamientos humanos, los usos de suelo, el nivel de cobertura de servicios públicos básicos, entre otros aspectos más. Conocer la situación actual de la alcaldía de Xochimilco es indispensable para integrar una auténtica planeación estratégica que permita realizar una serie de análisis de diversos factores (variables) que inciden en el desarrollo de la demarcación territorial.
<b>Visión</b>	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivo Estratégico</b>	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>S147</b>	<b>AYUDA ECONÓMICA PARA PROMOVER EL DEPORTE COMPETITIVO EN JÓVENES</b>									
<b>Objetivo</b>	Interés para practicar el deporte en sus diferentes disciplinas en los jóvenes de la Alcaldía Xochimilco, lo que disminuye en la obesidad, el sobrepeso y las adicciones.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>3</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Derecho a la cultura física y la práctica del deporte</b>					<b>Salud y bienestar</b>			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Promoción del deporte comunitario</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>Función</b>	<b>4</b>	<b>Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales</b>	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	<b>Deporte Y Recreación</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>101</b>	<b>FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE</b>

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Falta de interés para la práctica del deporte en sus diferentes disciplinas en los jóvenes de la Alcaldía Xochimilco; lo que provoca la obesidad y el sobrepeso, así como incremento en las adicciones de sustancias nocivas.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Grupos que serán atendidos serán los jóvenes de edades de 15 a 29 años de edad, que residen en la Alcaldía Xochimilco.



# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
<b>Objetivos Operativos</b>	Promover el deporte en sus diferentes disciplinas dirigido a los jóvenes para detectar los talentos y participen en eventos Locales, Distritales y Nacionales.	
<b>Valor Público Generado</b>	Incrementar e interés en la activación física de los jóvenes de 15 a 29 años de edad de la Alcaldía Xochimilco, para un bienestar social.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance de la Entrega de apoyos económicos para promover el deporte competitivo a 100 jóvenes, Realizar 20 eventos deportivos en la Alcaldía de Xochimilco, Mantenimiento de la Alberca Semiolímpica del Centro Deportivo Xochimilco; así como la normatividad aplicable.	(Entrega de apoyos económicos para promover el deporte competitivo a jóvenes realizados/ Entrega de apoyos económicos para promover el deporte competitivo a jóvenes programados)*0.66+( eventos deportivos realizados/eventos deportivos programados)*0.15+(Mantenimientos a la alberca realizados/Mantenimientos a la alberca programados)*0.19)	Índice	El padrón de beneficiarios del programa publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el Sistema de Inclusión y Bienestar, así como los eventos realizados en años anteriores y registros proporcionados por el área ejecutora del gasto denominados bitácoras sobre la medición de la calidad del agua de la Alberca.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
25%		39%		66%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100%			Incrementar las actividades deportivas para generar y apoyar nuevos talentos de los jóvenes de la Alcaldía Xochimilco.	
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Entrega de apoyos económicos para promover el deporte competitivo a 100 jóvenes			Nombre (s)	Lic. Fabiola Cedillo Pulido
			Cargo	Directora de Servicios Culturales, Recreativos y Deportivos
Acción 2			Responsable(s)	
Realizar 20 eventos deportivos en la Alcaldía de Xochimilco			Nombre (s)	Lic. Fabiola Cedillo Pulido
			Cargo	Directora de Servicios Culturales, Recreativos y Deportivos
Acción 3			Responsable(s)	
Mantenimiento de la Alberca Semiolímpica del Centro Deportivo Xochimilco.			Nombre (s)	Lic. Fabiola Cedillo Pulido
			Cargo	Directora de Servicios Culturales, Recreativos y Deportivos

ELABORÓ

C.P. FERNANDO GUEVA MARTELL  
DIRECTOR DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS

AUTORIZÓ

LIC. ERIKA LIZETH SÁENZ MEDINA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando, su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes.
<b>Diagnóstico General</b>	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, fue fundamental conocer, bajo una rigurosa metodología de diagnóstico, la condición que guardan las actividades sociales, económicas y culturales de manera particular, así como su distribución de sus asentamientos humanos, los usos de suelo, el nivel de cobertura de servicios públicos básicos, entre otros aspectos más. Conocer la situación actual de la alcaldía de Xochimilco es indispensable para integrar una auténtica planeación estratégica que permita realizar una serie de análisis de diversos factores (variables) que inciden en el desarrollo de la demarcación territorial.
<b>Visión</b>	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivo Estratégico</b>	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>\$148</b>	<b>ANIMALES DE CORRAL Y DE TRASPATIO</b>									
<b>Objetivo</b>	Promover la actividad pecuaria en la alcaldía Xochimilco mediante la implementación de jornadas médico-veterinarias que permita mejorar la salud y crianza de las diferentes especies domésticas, así como la generación de programas sociales que les permita obtener ejemplares de buen valor genético para la mejora de hatos; como una alternativa para mejorar el acceso a alimentos sanos e inocuos, así como la promoción de los productos derivados de dicho sector mediante mercados regionales y exposiciones. Con la finalidad de preservar, fomentar e impulsar la actividad pecuaria de la demarcación, además de ser estratégico para detener el avance de la mancha urbana y la proliferación										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>					<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>12</b>		
	<b>SUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo</b>						Producción y consumo responsables		
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Fortalecer la economía social y el emprendimiento</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>3</b>	<b>Desarrollo Económico</b>	<b>Función</b>	<b>2</b>	<b>Agropecuaria, Silvicultura, Pesca Y Caza</b>	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	<b>Agropecuaria</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>275</b>	<b>ATENCIÓN A PRODUCTORES AGROPECUARIOS</b>

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Disminución de las actividades productivas en el medio rural como resultado de la pérdida paulatina de espacios para desarrollarlas, escasa tecnología, capacitación, asesoría y asistencia técnica, dificultad para acceder a fuentes de financiamiento, una creciente descapitalización, elevado costo de los insumos, bajos precios de la venta y falta de áreas de comercialización.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Apoyar a los productores pecuarios que habitan en la demarcación para garantizar el autoempleo en el sector rural para evitar el abandono o venta de tierras, derechos económicos y culturales.
<b>Objetivos Operativos</b>	Apoyar a productores pecuarios de la Alcaldía Xochimilco mediante: programas sociales que les permita adquirir ejemplares de buen valor genético para la mejora de hatos, asistencias médico-veterinarias que permita la crianza y salud; y la creación de ferias y espacios para la venta de insumos y ejemplares de dicho sector.



Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
<b>Valor Público Generado</b>	Fomentar la actividad pecuaria previene el avance de la mancha urbana y la proliferación de asentamientos irregulares en Suelo de Conservación, autoempleo, mejoramiento en su economía, conocimiento, respeto y valoración de la herencia histórica y del Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad de la Alcaldía en Xochimilco.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Indice que mide el avance en la implementación del programa Programa Social "Animales de corral y de traspatio, Asistencias Medico-veterinarias, Ferias y exposiciones regionales; así como la normatividad aplicable.	((Paquete de animales de corral y traspatio entregados / Paquete de animales de corral y traspatio programados)*.70) + ((Servicio de asistencias medico-veterinarias atendidas / Servicio de asistencias medico-veterinarias programado)*.20) + (( Ferias y Exposiciones regionales realizadas / Ferias y Exposiciones regionales programadas)*.10))	Indice	Padron de beneficiarios proporcionado por la Dirección General de Desarrollo Social publicados en la pagina de la Alcaldía Xochimilco: <a href="http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/">http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/</a>
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
4%		47%		90%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		<b>100%</b>		
<b>Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
100%			Que la actividad pecuaria y la proliferación de asentamientos irregulares en Suelo de Conservación, autoempleo, mejoramiento en su economía, conocimiento, respeto y valoración de la herencia histórica y del Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad de la Alcaldía en Xochimilco en toda la ciudad de México.	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>3 Acciones</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Programa Social "Animales de corral y de traspatio "			Nombre (s)	ING. FELIPE ROSAS RANGEL
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Asistencias Medico-veterinarias			Nombre (s)	ING. FELIPE ROSAS RANGEL
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
<b>Acción 3</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Ferias y exposiciones regionales			Nombre (s)	ING. FELIPE ROSAS RANGEL
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

ELABORO  
  
C.P. FERNANDO GARCÍA MARTELL  
DIRECTOR DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS

AUTORIZO  
  
LIC. ERIKA LETICIA AGUILAR MEDINA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

**Planeación Estratégica Marco**

<b>Misión</b>	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando, su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes.
<b>Diagnóstico General</b>	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, fue fundamental conocer, bajo una rigurosa metodología de diagnóstico, la condición que guardan las actividades sociales, económicas y culturales de manera particular, así como su distribución de sus asentamientos humanos, los usos de suelo, el nivel de cobertura de servicios públicos básicos, entre otros aspectos más. Conocer la situación actual de la alcaldía de Xochimilco es indispensable para integrar una auténtica planeación estratégica que permita realizar una serie de análisis de diversos factores (variables) que
<b>Visión</b>	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivo Estratégico</b>	La implementación de una serie acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre

**Programa Presupuestario y su Alineación**

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>5149</b>	<b>ENTREGA DE SEMILLAS Y MATERIAL VEGETATIVO PARA FOMENTAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA</b>									
<b>Objetivo</b>	Aumento en las actividades productivas agrícolas como resultado de la habilitación de espacios para desarrollarlas, así como, el incremento en el desarrollo de tecnología, capacitación, asesoría y asistencia técnica, accediendo a fuentes de financiamientos.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>		<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>						
	<b>SUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo</b>								
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Fortalecer la economía social y el emprendimiento</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>3</b>	<b>Desarrollo Económico</b>	<b>Función</b>	<b>2</b>	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca Y Caza	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Agropecuaria	<b>Actividad Institucional</b>	<b>275</b>	<b>ATENCIÓN A PRODUCTORES AGROPECUARIOS</b>

**Planeación Operativa**

<b>Problema Definido</b>	Disminución de las actividades productivas agrícolas en el medio rural como resultado de la pérdida paulatina de espacios para desarrollarlas, escasa tecnología, capacitación, asesoría y asistencia técnica, dificultad para acceder a fuentes de financiamiento, una creciente descapitalización, elevado costo de los insumos, bajos precios de la venta y falta de áreas de comercialización.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Productores agrícolas que habitan en la Alcaldía Xochimilco para garantizar el autoempleo en el sector rural para evitar el abandono o venta de tierras, derechos económicos y culturales.
<b>Objetivos Operativos</b>	Apoyar a productores agrícolas de la Alcaldía Xochimilco mediante: programas sociales que les permita obtener insumos para cultivo de buen valor genético para la mejora de hortalizas y florícola, apoyo en servicios de mecanización-agrícola; y la creación de ferias y espacios para la venta de sus cosechas.

# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
<b>Valor Público Generado</b>	Fomentar la actividad agrícola previene el avance de la mancha urbana y la proliferación de asentamientos irregulares en Suelo de Conservación, mejora el autoempleo, mejoramiento en su economía, conocimiento, respeto y valoración de la herencia histórica y del Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad de la Alcaldía en Xochimilco.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance en la implementación de los paquetes de semillas y material vegetativo programa social, de los servicios de mecanización agrícola, ferias y exposiciones regionales; así como la normatividad vigente aplicable.	((Paquete de semillas y material vegetativo entregados / Paquete de semillas y material vegetativo programados)*.50) + ((Servicio de mecanización agrícola atendido / Servicio de mecanización agrícola programado)*.40) + ((Ferias y Exposiciones regionales realizadas / Ferias y Exposiciones regionales programadas)*.10)	Índice	Padron de beneficiarios proporcionado por la Dirección General de Desarrollo Social publicados en la página de la Alcaldía Xochimilco: <a href="http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/">http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/</a>
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
7%		33%		77%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		
100%		100%		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
100%		fomentar en toda la ciudad de México la actividad agrícola previene el avance de la mancha urbana y la proliferación de asentamientos irregulares en Suelo de Conservación, mejora el autoempleo, mejoramiento en su economía, conocimiento, respeto y valoración de la herencia histórica y del Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad de la Alcaldía en fomentaXochimilco.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>3 Acciones</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Programa social de entrega de semillas y material vegetativo para fomentar la producción agrícola.		Nombre (s)	ING. FELIPE ROSAS RANGEL	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Servicio de Mecanización agrícola		Nombre (s)	ING. FELIPE ROSAS RANGEL	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
<b>Acción 3</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Ferias y exposiciones regionales		Nombre (s)	ING. FELIPE ROSAS RANGEL	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	

ELABORÓ



C.P. FERNANDO CICILIA MARTELL  
DIRECTOR DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS

AUTORIZÓ



LIC. ERIKA LIZETH SORALES MEDINA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD16</b>	<b>ALCALDÍA XOCHIMILCO</b>
---------------------------	---------------	----------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando, su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar, a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes.
<b>Diagnóstico General</b>	La Alcaldía Xochimilco se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Bajo este contexto, el desarrollo de las Alcaldías Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, fue fundamental conocer, bajo una rigurosa metodología de diagnóstico, la condición que guardan las actividades sociales, económicas y culturales de manera particular, así como su distribución de sus asentamientos humanos, los usos de suelo, el nivel de cobertura de servicios públicos básicos, entre otros aspectos más. Conocer la situación actual de la alcaldía de Xochimilco es indispensable para integrar una auténtica planeación estratégica que permita realizar una serie de análisis de diversos factores (variables) que inciden en el desarrollo de la demarcación territorial.
<b>Visión</b>	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
<b>Objetivo Estratégico</b>	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>U026</b>		<b>APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES</b>								
<b>Objetivo</b>	Disminución de carencias entre los diversos grupos de población vulnerable de la Alcaldía Xochimilco.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>10</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>6</b>	<b>Derecho a la igualdad e inclusión</b>					Reducción de las desigualdades			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>0</b>	<b>Alineación Inexistente</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>6</b>	Protección Social	<b>Subfunción</b>	<b>8</b>	Otros Grupos Vulnerables	<b>Actividad Institucional</b>	<b>244</b>	<b>APOYOS Y SERVICIOS SOCIALES</b>

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Aumento de carencias entre los diversos grupos de población vulnerable de la Alcaldía Xochimilco.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Los grupos con vulnerabilidad social de la Alcaldía Xochimilco.



Programación  
**BASE** 2022

<b>Unidad Responsable</b>	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
<b>Objetivos Operativos</b>	Mejorar las condiciones de vida de los grupos prioritarios de la Alcaldía Xochimilco.	
<b>Valor Público Generado</b>	Cerrar la brecha de desigualdad social entre la población vulnerable de la Alcaldía Xochimilco, a través de la entrega de diversos satisfactores para atender necesidades de movilidad en el caso de las personas con discapacidad motriz, de vivienda en el caso de personas que se encuentran en situación de riesgo, de información dirigida a jóvenes que se encuentran en riesgo de caer en las adicciones y ofrecer una propuesta cultural, recreativa y deportiva a la población adulta mayor de escasos recursos.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance de la Entrega de aparatos ortopédicos a personas con discapacidad motriz de escasos recursos, las actividades culturales, recreativas y deportivas para adultos mayores de escasos recursos, Entrega de apoyos, Jornadas de prevención en materia de adicciones para jóvenes de 12 a 18 años; así como la normatividad aplicable.	(Entrega de aparatos ortopédicos a personas con discapacidad motriz de escasos recursos realizados/ Entrega de aparatos ortopédicos a personas con discapacidad motriz de escasos recursos programados)*0.15+(Realización de actividades culturales, recreativas y deportivas para adultos mayores de escasos recursos realizados/Realización de actividades culturales, recreativas y deportivas para adultos mayores de escasos recursos programados)*0.21+(Entrega de apoyos realizados/Entrega de apoyos programados)*0.29+(ornadas de prevención realizadas/ornadas de prevención programadas)*0.35)	Índice	Indicadores del INEGI, INDEPEDI, EVALUA, INED, CONEVAL y Centros de Integración Juvenil y los padrones de beneficiarios publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
26%		49%		75%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100%			Cerrar las brechas de desigualdad en la población vulnerable de la Alcaldía Xochimilco.	
Número de Acciones a Desarrollar			4 Acciones	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Entrega de aparatos ortopédicos a personas con discapacidad motriz de escasos recursos			Nombre (s)	Rosaura Salas Mancio
			Cargo	Directora de Asistencia Médica Social y Equidad de Género
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Realización de actividades culturales, recreativas y deportivas para adultos mayores de escasos recursos			Nombre (s)	Rosaura Salas Mancio
			Cargo	Directora de Asistencia Médica Social y Equidad de Género
<b>Acción 3</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Entrega de apoyos a personas en situación de riesgo: láminas y polines			Nombre (s)	Rosaura Salas Mancio
			Cargo	Directora de Asistencia Médica Social y Equidad de Género
<b>Acción 4</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Jornadas de prevención en materia de adicciones para jóvenes de 12 a 18 años.			Nombre (s)	Rosaura Salas Mancio
			Cargo	Directora de Asistencia Médica Social y Equidad de Género

ELABORÓ

C.P. FERNANDO CICUÁ MARTELL  
DIRECTOR DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS

AUTORIZÓ

LIC. ERIKA IZITH ROSALES MEDINA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN